

EL OBRERO

Órgano del Partido Socialista
y de las Sociedades Obreras

AÑO VIII

ELCHE 28 DE FEBRERO DE 1932

NÚM. 304

LERROUX

DEL PARAISO CAPITALISTA

LA SENTENCIA

Este es el hombre político que el domingo dijo lo que el payaso: «Ahorra voy yo», y en efecto el domingo dió su mitin, en el que habló mucho y no dijo nada; se fué muy lejos sin llegar; habló claro y no se le entendió.

Nosotros no tenemos por menos que dar nuestra opinión acerca del mitin que el Sr. Lerroux pronunció. El ex ministro de Estado de la República, expuso cuanto sentía, y según él, se refrenó algo en algunos de sus ataques con respecto al Gobierno y a los socialistas.

Ante todo, nos preguntamos: ¿De qué color es la política del Sr. Lerroux?...

Seguramente no podremos definir esta pregunta aunque se lo preguntemos a él mismo, porque sus acciones y actitudes no tienden a otra cosa sino a un obscurantismo indefinido que nadie conoce; en cambio, si ponemos atención en el aire que toma el ambiente popular, podremos acarear nuestra idea a su opinión un tanto acertada; ante todo, hemos de reconocer que el mitin del Sr. Lerroux fué un gran mitin con tendencias de radicalismo, también reconocemos que no le dió el matiz que él mismo inspiraba dibujar en su extensa peroración.

Esta vez doctor ha equivocado usted la receta.

También cabe hacerle una pregunta. ¿Sabe el Sr. Lerroux qué quiere decir la R. de radical, la cual ostenta en su partido?... Esa erre la mostró en su discurso tan invisible, que pareció haber desaparecido. Fué en contra de todos. No dijo nada. Lo único que quiere el Sr. Lerroux —ya lo dijo él— es dictar según lo demuestra su «tendencia»; nada más. Por eso dice que tiene los brazos abiertos para los que con él quieran ir. Se puso algo suave para con las derechas, mejor dicho, con la clericalia, y, un tanto guiado de los apetitos del menesteroso ciudadano, quiso ponerse a tono en su radicalismo para llevarse la simpatía de la vulgar popularidad del obrero, para lo cual, utilizó la amenaza al Gobierno y a los socialistas, por ser estos los imperantes hoy, desmejorando la labor que sendos traen consigo en bien de España.

Ante todo, nada podemos decir concretamente de la figura del Sr. Lerroux; él solo se ha puesto en la oposición frente al Gobierno Republicano, y él solo se ha nombrado dictador. ¿Qué quiere el señor Lerroux en su discurso? sencillamente, que se acuerden que tiene un partido...

DE INTERÉS NACIONAL

La nueva ordenación del matrimonio civil

Por creerlo de gran interés para nuestros lectores, por la frecuencia que en Elche se celebran los matrimonios civiles, publicamos a continuación el siguiente artículo que ha publicado nuestro colega «El Socialista»:

En varias ocasiones nos hemos ocupado días pasados de las sustantivas modificaciones introducidas por el ministro de Justicia en la celebración de los matrimonios civiles.

El impetu laico, que actúa con fuerza insuperable en esta gran renovación española, tiene, con la nueva ordenación del matrimonio civil, un procedimiento fácil para escapar a la nefasta absorción de los prejuicios religiosos.

La República, con acierto evidente, ha remozado la rancia legalidad monárquica que regulaba el matrimonio civil con manifiesto y odioso poder coactivo, erizado de impedimentos para los contrayentes. Hoy se jerarquiza el matrimonio laico con una consideración de favor por parte del Estado republicano, que tiene que ver en ese género de uniones las únicas legítimas, una de las bases más firmes de nuestro renaciente sentido civil.

Insistimos nuevamente en ponderar el máximo interés que para los trabajadores y ciudadanos emancipados de estigmas ancestrales tienen las disposiciones del ministro de Justicia sobre matrimonio civil publicadas en la «Gaceta» del 17 del actual.

Por ellas se preceptúa que a los que soliciten la celebración del matrimonio civil no se les exigirá declaración alguna respecto de sus creencias religiosas.

Además, en todos los Juzgados municipales existirán impresos de declaración para solicitar la celebración del matrimonio civil, los cuales se facilitarán gratuitamente.

Los impresos estarán formados con arreglo al siguiente modelo, que publicamos para conocimiento de nuestros lectores, y por si su adquisición es aún difícil, dado el poco tiempo que hace se ha dictado:

—Tose, tose mas fuerte...
—Si no puedo doctor, estoy muy mal, perdóneme...
—Eres un hombretón, no tengas miedo. Ya terminé de verte, vístete.
—Y ¿que pensais de mí?

—¡Que curarás!
Si eres bueno, sensato y obediente, haces lo que yo mande y ya verás como al fin te hallarás divinamente.
—¡Dígame!

—De momento te has de estar dos meses en el lecho reposando; mientras tanto te habrás de alimentar con leche, huevos, carne...

—Pero ¿cuando podré hacer eso yo? Vamos a ver; si remedio en la cama mis fatigas sin ganar el jornal para comer, ¿quién mantendrá a mis hijos?

—No prosigas.
Conozco tu tragedia involuntaria, sin embargo cumplí la obligación de darte la receta necesaria para tu muy probable curación.

—Pues no me sirve como veis doctor.
—Bien, te recetaré cualquier jarabe a ver si te mejora...

—No señor, no se moleste usted, sé que estoy grave... Solo ansiaba señor como usted ve saber la enfermedad que me asfixiaba pero ya la conozco, ya la se, la tenía doctor y... la esperaba. La esperaba y llegó ¿que precauciones

debo guardar yo ya sin nortes hijos? daré lo que me quede de pulmones convertido en jornales a mis hijos... y ¿para qué engañarme con jarabes, si el que me ha de salvar no tiene aun nombre?
—Llevas razón muchacho, si lo sabes ¿por que te he de engañar? ¡eres un hombre!
Y ya que eres un hombre has de saber que al menos en el trato con tus niños te debes, si es posible, contener de ciertas expansiones y cariños...
—Comprendo, no los debo yo besar y ni aun mirar siquiera...

—¡No seas loco! el beso es infectante no el mirar... ya te acostumbrarás poquito a poco.

Marchóse el apestado hacia su casa; cruzóse en el camino a la Opulencia, sintió en su pecho arder, como una brasa, ante la injusta y necia diferencia... Y un momento no mas, harto de oprobios pensó con el sadismo de una canalla escupir una bomba de microbios que esparciera a los vientos su metralla. Pudo mas el cerebro que el impulso, se acordó de sus hijos, se hizo el fuerte, y andando prosiguió, triste, convulso, el pobre reo condenado a muerte... A morir de una forma inconsolable en el mas negro de los crucifixos sin tener, ni el placer incomparable de besar en la carne de sus hijos.

PEDRO PINTÓ POMEDA
Pte. Vailecas (Madrid)

«Al Juzgado:
Don (nombres y apellidos) de años de edad, de profesión con domicilio en hijo de don (nombre y apellidos del padre) de profesión y domiciliado en y de doña (nombre y apellidos) y Doña (nombre y apellidos) de años de edad, de profesión con domicilio en hija de don (nombre y apellidos del padre) de profesión y domiciliado en y de doña (nombre y apellidos) y deseando contraer matrimonio civil, y al efecto, y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 86 del Código civil, acompañan a esta declaración la correspondiente partida de sus nacimientos y estado.

Acompañarán igualmente la licencia o consejo, si procediese, y la dispensa cuando se necesari. de de 19 Señor juez municipal de

Como se ve, en la instancia misma constan los documentos que se precisan para que el matrimonio civil se celebre. Presentándolos al tiempo de la declaración en que se solicite la celebración del matrimonio civil, nadie podrá poner obstáculos para que éste se lleve a cabo.

Los funcionarios del Registro civil están obligados a instruir sobre todos los datos pertinentes a los ciudadanos que soliciten casarse civilmente, ya que en el orden del ministro de Justicia así se determina concretamente y se considera que es deber del Estado facilitar el matrimonio laico.

Esperamos que los lectores a quienes pueda interesar el matrimonio civil tomen nota de todo esto para saber en su día cuales son sus obligaciones y derechos.

La nueva ordenación del matrimonio civil, que regirá transitoriamente hasta que se promulgue la ley oportuna, es una medida que honra a la república, y fortalece el sentido laico que todos hemos de procurar para su mejor consolidación.

A BOCA JARRO

Una opinión grande, muy grande

Unos señores le preguntaron el otro día al Sub-jefe local del partido Lerrouxista, Sr. Sempere, que opinión le había merecido el discurso pronunciado por D. Alejandro el día 21 en Madrid, y el Sr. Sempere, después de hacer unos gestos de satisfacción dijo: —Me ha parecido una cosa ¡GRANDE! ¡¡MUY GRANDE!! ¡¡¡MUY GRANDE!!!

Parece mentira ¿verdad? que el boquerón, siendo del mar le parecían grandes unos peces tan pequeños; o quizás, por ser él el más pequeño los considere todos grandes.

Un panadero confiado

En una reunión que celebraron los patronos panaderos, para tratar sobre la subida del pan, el tahonero de la calle Castelar, llamado José Diez Mora, dijo, a sus compañeros:

—De eso no os preocupéis, pues yo tengo al Alcalde en el bolsillo.

Y se quedó tan orgulloso y tan orondo como si hubiera dicho que era el rey de la influencia.

Pero amigo Pepe las cosas han venido de una forma que se ha demostrado que ni tenía al Alcalde en los bolsillos ni estamos en tiempos de influencia y lo único que tienes en el bolsillo es una multa de DIEZ DÜROS que te ha puesto el Alcalde por no dar el kilo de pan con su respectivo peso.

Eso es lo único que tendrás en los bolsillos, millones de gramos de pan quitados al prójimo.

«El Illicitano» equivocado

En el pasado número de este colega, se hace una afirmación como si estuviéramos en plena monarquía. Se refiere al mal estado de una calle y dice: «Como se conoce que en la calle de Nicolás Salmerón, no vive ningún concejal»

Esto colega, podía decirse en tu época en la época de la Monarquía, que cuando mandaba, un Alcalde se arreglaba su calle y cada concejal hacia lo propio si eran de aquella situación, pero ahora, vamos hombre, dése un paseito por el «Bariet» en donde vive un concejal y verá como no solamente le falta el asfalto, sino que también las aceras, y está en peores condiciones que la calle Nicolás Salmerón.

Pero vamos, ya que hablamos de la de Nicolás Salmerón ¿Quién le habrá dicho a ANARMO que

EL 5 DE MARZO

FIESTA DE LOS ALPARGATEROS

Por el Sindicato del Ramo de la Alpargata se ha tomado el acuerdo de celebrar la fiesta del 5 de Marzo para conmemorar el natalicio del veterano «Gremio de Costureros», como así mismo de las «Secciones de Suelas mecánicas y Cosedores de Alpargatas de Goma».

A tal objeto, el Comité ha confeccionado el siguiente programa:

DÍA 4.—A las 9 de la noche. En el Teatro Llorente, se celebrará una gran velada oral-literaria, en la que tomará parte el Orfeón de la Artística Socialista.

DÍA 5.—A las 11 de su mañana, conferencia en el Teatro Llorente a cargo del incansable batallador, el actual subsecretario del Ministerio del Trabajo, camarada ANTONIO FABRA RIBAS, sobre el tema «ORIENTACIÓN DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES ANTE LA CRISIS ECONÓMICA».

A las 2 de la tarde The Fraternal en el salón de la Casa del Pueblo, durante el cual, el correligionario FABRA RIBAS explicará una charla sobre el tema: ACTITUD DEL PARTIDO, EN RELACIÓN CON EL PORVENIR DE LA REPÚBLICA.

A las 8 y media de la noche, Comida fraternal en honor al camarada Fabra, la que tendrá lugar en el Hotel que oportunamente se señalará.

Este Sindicato, espera que los trabajadores a él pertenecientes, se sumen a la fiesta de los Costureros; pues en estos momentos mas que nunca se precisa la penetración espiritual de todos.

EL COMITÉ

allí no vive ningún concejal? Nosotros creemos que sí, entérese y verá como si que habita en la calle de Nicolás Salmerón un concejal y Teniente de Alcalde.

Haga el favor de averiguarlo y sáquenos de dudas, nosotros estamos en que si que vive allí uno, pero a lo mejor nos equivocamos como «El Illicitano» y metemos el codo.

Pero colega, si resultara cierto lo que decimos nosotros y equivocado lo de Vdes. esperamos digan que la calle de Nicolás Salmerón no está en buenas condiciones por las mismas causas que no lo están muchísimas, aún viviendo concejales en ellas y que si llueve con República o sin ella habrá barro.

¿Estamos, «ANARMO»?

Cuidado D. Ladislao

En la farmacia de D. Ladislao Orts, hay un dependiente el que se le conoce por su gran odio que nos tiene a los socialistas. El pobre hombre siempre lleva cargados los bolsillos, con «Solidaridad» y «La Tierra».

Una vez fué un muchacho vendiendo «El Socialista», se lo ofreció y dijo estufando los mostachos: ¡Aquí somos sindicalistas! Compramos este, y enseñó Solidaridad.

Bueno, esto no es nada para lo que esta semana ha hecho el bueno de Don Zacarías Martín de la Sierra, que este es el nombre de este bravo oficial de farmacia.

Se presentó una compañera con una receta en la farmacia donde presta sus servicios este Martín de la Sierra, y cuando ya la despachó le dijo:

—Oiga, ¿qué V. no es de la Beneficencia Municipal?

A lo que respondió nuestra compañera:

—No señor, porque, como estamos asociadas, tenemos médico y medicinas gratis.

—Entonces nada, es que como los socialistas son tan ladrones, apuntaban a todo el mundo para poder tirarse mas dinero al bolsillo, y ahora que les han parado los pasos ya no quieren apuntar más.

Con que ¿qué les parece este ejemplar de la farmacopea local?

Se vé bien claramente que tambien le molestaba que nuestro alcalde atendiera las simples peticiones de inclusión en los padrones, de la B. M. Vaya un sindicalista, que le parece mal que los pobres tengan médico y medicinas gratis.

Lo que le ocurre es que no puede disimular su odio hacia los socialistas, y esto está mal para el cargo que ocupa, pues sepa Don Ladislao que el pueblo de Elche ya ha dado bastantes pruebas de su fé para con los elementos socialistas que componen el Ayuntamiento y no verá con gusto el que vaya uno a comprar a su farmacia y se encuentre con una soplama sindicalista en contra de los socialistas, o quizá contra el mismo comprador, que a lo mejor pertenece a nuestro partido.

Además, todo lo gastado en Beneficencia Municipal tiene sus correspondientes facturas, de manera que los socialistas ni queremos nada que no sea nuestro ni nos quedamos con dinero de nadie.

Y sobre todo, el público que va a la farmacia, nos parece que tendrá poco gusto en oír ningún

discurso mas o menos político. Puede, seguir el Martín de la Sierra, lanzando insultos contra nosotros, hasta que la gente se cansa de ir a esa farmacia y entonces no pueda ya hablar con nadie, a no ser que Don Ladislao sea el primero que se cansa y diga que no quiere discursos en su casa.

El memorable 5 de Marzo

A mis camaradas los Costureros

No puede pasar inadvertida para mí fecha tan memorable como la arriba indicada, puesto que con ella cumple 53 años de su fundación la Sociedad de Costureros, a la cual he pertenecido y luchado hasta que por azares de la vida tuve que abandonar los hermosos palmerales en busca del sustento de mis queridos hijos Jaurés y Electra.

El dejar correr mi torpe pluma sobre estas cuartillas, solo es para recordar tan grato día como era para mí el 5 de Marzo y aunque nos hallamos muy distanciados en kilómetros, para esa fecha me considero estar entre vosotros, si no personalmente por lo menos el pensamiento lo tendré puesto en vosotros y él concurrirá a todos los actos que organicéis para festejar dicha solemnidad.

No hay para qué describir, puesto que todos lo sabeis, los beneficios alcanzados por vuestra unión, que sin esto no hay nada y seriais tratados como cualquier cosa, pero al estar todos apiñados, seréis más respetados y no cometerán contra vosotros tantas injusticias como ha cometido la clase patronal. Debeis de tener muy presente

que desde la memorable huelga de los 9 meses os tienen por toda España por grandes luchadores y no debéis permitir que esa nombradía desaparezca porque con ello demostraréis lo que habeis sido y el buen nombre de luchadores perderá en la mente de todos.

Recuerdo muy bien que para darle mayor realce a dicho día, en una asamblea convocada para acordar los actos a realizar con mucho entusiasmo propuse la celebración de un banquete, lo cual fué aprobado por unanimidad, al que concurren unos cien compañeros y terminado este y como fin de fiesta, en el amplio salón de la Casa del Pueblo y con toda armonía se celebró un Té en el que muchos camaradas usaron de la palabra describiendo lo que reporta la unión, que sin ella no hay ningún beneficio.

Como este año hay más libertad debido al régimen en que vivimos, supongo celebrareis más actos que en años anteriores, todos ellos encaminados a demostrar que aún conservais el mismo espíritu de lucha que el año 1903 y seguid en vuestro puesto para conquistar mejoras en beneficio de todos, arrojando todos los sinsabores que las luchas ocasionan.

Si desde la hermosa ciudad del Turia para algo me necesitáis, aquí me encontrareis para servirlos, porque el cariño que os profeso requiere este pequeño ofrecimiento y algo más.

Para terminar de emborronar estas cuartillas, llenas del mayor entusiasmo por recordar tan grato día, cúmpleme el mandaros un fraternal saludo lleno de amor y cariño de este vuestro compañero

ANTONIO CASTELLÓ

Agrupación Socialista Obrera

CONVOCATORIA

Esta tarde a las 6, celebrará Asamblea General extraordinaria esta colectividad, para discutir los puntos siguientes:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Proposiciones que ha de llevar esta Agrupación al próximo Congreso de nuestro Partido.

3.º Dar cuenta nuestros Delegados a la reunión celebrada en Alicante para constituir la Federación Provincial Socialista.

Se ruega la asistencia de todos los afiliados.

El Comité.

LA SUERTE MIA

Invernales

¡Qué invierno tan simpático que me he ingerido! y aun no ha terminado, lector querido.

Antes que el Disco asome su angosta frente y nos salude a todos desde el Oriente,

discurso por las calles con mi bastón, cumpliendo estrictamente mi obligación.

Surja el viento del Norte o de Levante

sigo con mi indumentaria...

¡Siempre adelante!

¿Con mi sombrero blanco y el tapabocas?

Me considero fuerte que ni las rocás.

¿Frio en el puente Nuevo?

¡Una miseria! Seguro, es un engendro de La Siberia.

Cuando el agua encharcada se torna hielo, cruzar por la Plazuela es un amuelo

La suerte que los coches fúnebres son estéticos, simpáticos, en mi opinión.

¡Ahí es nada! Lectores.

Los coches tales, conducen al difunto entre cristales.

SALVADOR FERRANDEZ

Miguel Salvetti Pardo

MÉDICO

Especialista en enfermedades del Corazón y Pulmones
Ex-alumno del Hospital Provincial de Madrid y del Hospital Militar de Madrid-Carabanchel.

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 9

ABADÍA, 7 ELCHE

Conferencia de Carlos Hernández

El pasado viernes en el Salón grande de Círculo Obrero, dió una magnífica conferencia el Secretario de la Federación Nacional de Transporte, camarada Carlos Hernández, sobre el tema: «Centralización de la acción sindical en Federaciones Provinciales.»

Con el local completamente lleno, en el que abundan los obreros carreteros y choferes da principio el acto bajo la presidencia del compañero Nicolás Ortega que con algunas palabras explica el objeto del acto y hace la presentación del orador.

Este principia recordando los efectivos en federados que cuenta la organización, única en este ramo que tiene su programa delimitado y está organizada internacionalmente, siendo en el aspecto nacional, la cuarta Federación de la Unión General de Trabajadores.

Dice que las nuevas formas que se han introducido en el transporte las cuales van eliminando personas en beneficio de la burguesía, requiere una nueva estructuración de las sociedades obreras y de ahí la conveniencia de que estas se organicen provincialmente, para que exista mayor contacto y pueda practicarse de un modo más eficaz la solidaridad.

Hace mención de la guerra que en los momentos actuales están sosteniendo China y Japón y que de prolongarse tendrán que intervenir de una manera enérgica y decisiva los obreros del mar.

No puede susstraerse la organización del transporte, continúa, a tener su representante en el Estado, porque si este regula el tráfico por carreteras, pasos a nivel y poblaciones, nada más natural que estos puedan dejar oír su voz, donde todas estas cuestiones que tan directamente le afectan, se tratan.

Contraria lo ocurrido en Valencia a los obreros tranviarios por elementos sindicalistas que los lanzaron a la huelga, cuya consecuencia ha sido perder muchas de las mejoras anteriormente alcanzadas, con lo ocurrido en Madrid donde también los tranviarios afectos a la Unión General han conseguido 4 pesetas de aumento diario resolviendo la cuestión el Jurado Mixto, y no es que nosotros renunciemos al arma de la huelga, pero vamos cuando la clase patronal se coloca en estado intransigente y vemos posibilidad de triunfar, pues en Avilés hemos sostenido una que ha durado 7 semanas terminando en un triunfo en toda línea.

Y termina aconsejando a todos que ingresen en la organización, para darle el golpe decisivo al capitalismo.

Canal de Alted, S. A.

CONVOCATORIA

Cumpliendo lo prevenido en nuestra escritura de Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a Junta General ordinaria para el día 28 de los corrientes, a las tres de la tarde en el domicilio de D. Francisco Brotóns, partido de Torrellano, bajo de la estación.

Elche 14 febrero 1932

El Presidente, Andrés Ruiz; EL Secretario, Vicente Castaño.

EL INSTITUTO

El primer curso de nuestro Instituto, va a ser un éxito para el pueblo de Elche. Apesar de la falta de preparación que había, tenemos entendido que hay más de cien matriculados oficiales, con un total de cuatrocientas asignaturas, que dice muy bien en favor del futuro de nuestro primer centro docente.

El pasado viernes reunió el claustro de Profesores para proponer al Ministro de Instrucción Pública a los Catedráticos que han de desempeñar los cargos administrativos, resultando nombrados los siguientes Profesores:

Director, D. José Martínez Illán; Vice-Director, D. Antonio Torres Castaño; Secretario, D. Andrés Tari; Vice-Secretario, D. Dionisia Masdeu Agraz; Bibliotecario, D. Carmen Sainz Ayllón.

Dada la competencia de los Profesores nombrados, esperamos una brillante actuación de nuestro Instituto, no solamente para los alumnos matriculados, sino para todos los ilicitanos, que esperan de los cultos profesores que ayuden eficazmente a la vulgarización de la cultura entre los ciudadanos.

* * *

Tenemos la satisfacción de participar a nuestros lectores, que además de la valiosa colección de minerales que recibió el Instituto por las negociaciones de nuestro ilustre camarada Julián Besteiro, se ha recibido recientemente una hermosa colección de láminas del Ministerio de Instrucción Pública, que también ha prometido el envío de la valiosa Enciclopedia Espasa.

La labor cultural del nuevo régimen, como se ve, es digna del mayor encomio.

Al paso de una manifestación

Cumpliendo un mandato de la organización del ramo a que pertenezco, he tenido que actuar en unión de otros compañeros en la comisión encargada de entrevistarse con la del Centro Industria para la confección de los Pactos que quedaron por hacer en el pasado mes de Junio entre el Centro Industria y Sindicato de la Alpargata.

Para poder llegar a este contacto de los dos factores alpargateros, ha sido necesario que un sector se levantara pidiendo menos oficios y más justicia, pues ya era mucha paciencia la que los obreros venían teniendo mientras los patronos fomentaban planes para decepcionar a la clase trabajadora.

Una de las razones que estos señores exponen para soslayar el pacto que la comisión presentó a la aprobación de la Asamblea del Sindicato, haciendo creer a ciertos obreros esclavos las visiones que les producen sus ojos, es que la petición obrera sobre Plus Valía es una injusticia y no la aceptarán por encerrar esto una tiranía para la clase trabajadora.

No quiero discutir la bondad de estos patronos, que en su día sembraron el hambre por doquier

en épocas políticas que se gozaba de la impunidad, pero quiero exponer con energía a los de mi clase que esas manifestaciones expuestas en el interior de las fábricas encierran toda la sabia maldad de un pirata en contra de nuestros intereses colectivos.

Esta petición que nuestros patronos rechazan e impugnan con una maestría fuera de estos momentos, en contra del plusvalía de las horas extraordinarias de los afiliados a nuestro Sindicato, es la personalidad única que niega el poder oculto que estos señores han regentado durante generaciones entre el altar y el sable.

Pero si las pretensiones de nuestros patronos es como primordial, romper todo el filón de nuestras relaciones, viviendo a la usanza vieja de un zarismo, apuntado en el haber del penúltimo tomo de vuestra Historia, nosotros, haciendo honor a nuestras convicciones, encauzaremos a los nuestros por el camino del triunfo.

RAMÓN SÁNCHEZ

Cooperativa de Casas Baratas

"PABLO IGLESIAS"

Muy importante

A requerimientos insistentes del comité de esta Sección, acerca de la Comisión Ejecutiva de la Cooperativa, se ha podido conseguir que el plazo para ponerse al corriente en el pago de las cuotas, sea prorrogado hasta mañana lunes a las diez de la noche.

El socio que no esté al corriente en el pago, no entrará en sorteo, pagando el recargo, cuando deba más de tres cuotas.

Al cotizar será condición indispensable, presentar el carnet y quedar con la semana 9 pagada.

* * *

Los socios que no hayan recibido alguno de los ejemplares de "Hogar Obrero" pueden pedirlo al compañero Antonio Serrano.

La cotización puede hacerse a cualquiera de las horas de oficina o sean de nueve de la mañana a diez de la noche en la Casa del Pueblo o en el domicilio de la oficina Jurídica, Ereta Alta n.º 7.

* * *

Se ruega a los compañeros socios pasen a firmar los recibos del periódico.

Sombrería Beltrán

SALVADOR, NUM. 1

La que más barato vende y más surtida

Modelos de última novedad

Exclusiva de los

"Sombreros Fernández y Roche"

Juan Sansano (Sansanot), representante de las Cofradías en el Municipio, dice que de hoy en adelante hablará fuerte en las sesiones del Ayuntamiento, porque no es lícito que éste se gaste el dinero sin hacer nada de provecho. Por lo visto, para el representante de la Monarquía no es nada llevar a cabo una reforma como la efectuada en la Lonja del Arrabal, en la que se han gastado más de 15.000 ptas.; no es nada la instalación del Instituto, que ha costado más de ocho mil duros; el Sub-Instituto de Higiene; la instalación de 13 escuelas; la reparación de los caminos vecinales; las obras del Cementerio y del Garaje municipal; la instalación del Juzgado de primera Instancia, etc. ¿Pero qué Ayuntamiento, en época alguna, ha efectuado una labor tan brillante en solo diez meses de actuación? Nos tememos que al señor Sansanot va a pasarle lo mismo que a Lerroux: principia la ofensiva abriendo el pico y metiendo la pata. ¿Pues qué diría el ente reaccionario si en el Ayuntamiento de hoy se recibiera a los enemigos políticos como se hacía antiguamente, en que los concejales socialistas eran víctimas de la matonería caciquil y en el mismo municipio eran amenazados violentamente? ¿Hay comparación entre hoy y cuando venían los diputados a vaciar las arcas del Municipio y los Alcaldes se hacían casas a costa del Erario municipal? ¡Vaya, vaya Vergüenza que tuviera el señor Sansanote de defender la desastrosa administración antigua y criticar la honrada y democrática administración actual.

DE PANADEROS

Beneficios únicos

Nos vamos dando cuenta del resultado que viene dando la unión de los patronos panaderos, en miles a sus intereses industriales; pero llegan a tal extremo, que no podemos menos que lamentarnos de la poca imparcialidad con que obran algunos de ellos, los cuales no se dan cuenta de que su unión puede ser muy grande como justa.

Para juzgar sus injusticias contamos la masa obrera con una fuerza enorme, que es la que ha de contrarrestar todos sus atropellos.

Nunca por nunca, podremos consentir que algunos de esos patronos pretenda arrebatar el derecho a vivir a los obreros sin trabajo panaderos, negándoles el jornal, único medio que disponemos para el sustento, trabajándose esos señores mismos y percibiendo por ello el jornal que le pertenece al obrero y además, los beneficios que reporta dicha labor, que no son pocos.

Para que el lector se dé perfecta cuenta de las anomalías patronales, vamos a reflejar llanamente lo antes citado, con el fin de que el pueblo sensato y trabajador juzgue a cada cual como se merece.

Los obreros panaderos estamos exceptuados del descanso domini-

cal y para recompensar dicho descanso tenemos en ley el descanso-relevo, que lo efectúan los obreros que se encuentran sin trabajo.

Y así es, que cuando por el Jurado Mixto, que es el que lleva el orden en la distribución de los obreros, con el fin de que sean llevados los que trabajan en plaza fija, algunos de estos patronos dicen que ellos mismos se trabajarán, quedándose con el «santo y la limosna.» ¿Es que los pobrecillos no ganan lo suficiente para poder vivir, que aún tienen que usurparle el jornal al pobre trabajador?

No es posible que llegue hasta tal extremo la insensatez de estos señores, porque los obreros sabremos tomar la ofensiva para que no continúe tan inhumano proceder.

Los delegados obreros en el Jurado Mixto

Dr. ROGELIO FENOLL FLUXA

MÉDICO-DENTISTA

Aparatos protésicos en oro y caucho, dentaduras completas muy económicas y absolutamente garantizadas.

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Consulta especial económica para obreros los

Jueves y Domingos de 9 a 1.

PLAZA DE LA REPUBLICA, 11-ELCHE

Estudios Patronales

Antonio Torres

Este Sr. fabricante, estudia de tal manera la forma de favorecer a sus obreras que se ha hecho acreedor a que su nombre se estampase con letras de molde en el periódico de los trabajadores para que estos se enteren de sus humanitarios sentimientos.

Cuando las operarias de esta casa tienen la desgracia de que se les resbale un par al trasportarlo de uno a otro sitio, siempre en la fábrica, si el p. r ha sufrido algún deterioro, se lo ha de quedar la obrera, pero no creas lector, que el patrono les cobra por el par alguna exageración, nada de eso; si el par manchado vale 1'15 don Antonio solo cobra 1'50 pesetas, con este porcentaje de ganancia pronto veremos al fabricante en cuestión en la mas espantosa ruina. Este es el primer estudio; el segundo de la serie de sus inventos, corresponde a la economía de afilar cuchillas.

Si las cañineras, por involuntario olvido se dejan algunos clavos en las suelas que confeccionan, les hace pagar 0'10 por cada uno; no hay por qué decir que el procedimiento de cobro está asegurado. Cuando efectúa el sábado el pago semanal, mira la cuenta de la obrera olvidadiza y le dice: Te has dejado 10 clavos; peseta que te me quedo. Si la obrera dice algo en defensa de su olvido o protesta del procedimiento, enseguida oye la cantinela que el Sr. Torres ha aprendido de memoria, a la que no li-

apañe al carrer. Eso sí, porque según nos informan el trato que dispensa a las trabajadoras es excelente, tanto, que debe haberlo aprendido en alguno de sus viajes por Africa.

Siga D. Antonio Torres, poniendo en práctica sus procedimientos saca perras, que nosotros seguiremos haciéndole el honor de apuntar desde las columnas de este semanario, los adelantos que vaya ejerciendo en su profesorado y si es necesario le proclamaremos del arte de... gobernar intereses obreros.

¿Podría decirnos el Sr. Torres, qué haría con una cañinera, que cobrará dinero demás y sabiendo usted que lo ha cobrado no se lo devolvería? Nos convendría saber como interpreta en sus profundos estudios este caso, para poder aconsejar a algunas obreras de las que tienen que realizar su labor, en su respetable casa; usted dirá y cuando sepamos como aprecia este caso concreto, ya le diremos a la obrera lo que tiene que hacer.

Basta por hoy y hasta la otra. VALENTIN ARANDA

Juventud Socialista

Se convoca a junta general ordinaria para el próximo martes día 1 de Marzo, a las 9 y media de su noche, para tratar asuntos de interés.

La Turbina

Se convoca a junta general ordinaria para el lunes 29 de los corrientes a las 9 de su noche en el salón de actos de Círculo Obrero, para dar cumplimiento al artículo 40 de nuestro vijente reglamento.

Actos Civiles

El pasado lunes falleció nuestro querido amigo José Covas Calescales.

Al entierro que se verificó civilmente acudió gran número de compañeros para testimoniar su cariño al amigo Pepico, como le llamábamos.

A su esposa, hijos y demás familia les acompañamos en el dolor que les embarga por tan sensible pérdida.

* * *

La pasada semana fue inscrita en el Registro Civil con el nombre de Angela, una niña de nuestros compañeros María Rocamora y José Campello, entusiasta joven socialista.

Nuestra enhorabuena.

* * *

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la esposa de nuestro camarada José Más Mateu, la que ha sido inscrita en el Registro Civil con el nombre de Josefina.

Tanto la madre, compañera Carmen Molina como la neófito, disfrutan de un buen estado de salud.

Ayuntamiento de Elche

El próximo día 10, a las 11 de la mañana, se verificará la subasta para la concesión en arriendo de la colocación de sillas en paseos y vías públicas.

IMPRENTA MODERNA

Alcohol desnaturalizado marca "SOL" A 1'60 EL LITRO de la Unión Alcohólica Española

Se vende en el Establecimiento Ortopédico del Practicante Francisco Quesada, Calle de Canalejas núm. 1 - ELCHE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Elche, un mes	0'50
Resto de España, trimestre	2'00
Extranjer, trimestre	2'50

EL OBRERO

Organo del Partido Socialista y de las Sociedades Obreras

DEL RAMO DEL CALZADO

Contrato Interlocal

Después de laboriosas reuniones entre los representantes patronales y obreros a que afecta este Contrato, ha quedado ultimada la empresa que se emprendió de unificar los precios y condiciones de trabajo de la industria del calzado de esta comarca.

Con grandes dificultades se ha tropezado que han impedido una solución más rápida a este asunto. Hubo primero que trasladar el Jurado Mixto Interlocal del Calzado a Elche porque en Elda, su actuación, en el tiempo que duró, dejaba mucho que desear en cuanto a eficacia. Se verificaron las elecciones para Vocales patronos y obreros para la constitución del Jurado Mixto en Elche, pero como solo se hicieron bien las de los obreros, hubo que realizar nueva elección por parte de los patronos. Falta solo para que este Jurado Mixto funcione el nombramiento de Vocales patronos, cosa que consideramos se ha de realizar en breve plazo.

A las reuniones celebradas no ha asistido la representación patronal de Vall de Uxó, no obstante habérsela invitado varias veces. Esta población, cuya industria la absorbe casi en su totalidad el fabricante Sr. Segarra, que posee grandes medios de fabricación, que paga sueldos irrisorios, que somete a los obreros a procedimientos denigrantes como son los de señalarles la producción que han de hacer, era de gran necesidad se la incluyera en este Contrato con el fin de aparte de que los obreros disfrutasen de las mejoras que se alcanzasen, no significase la inferioridad de condiciones en que allí trabajan los obreros motivo para perjudicar a la industria de las demás poblaciones de esta comarca.

Se objetará por algunos que mal podemos preocuparnos nosotros de la prosperidad de una industria cuando los fabricantes en sus relaciones con los obreros tienden siempre a sacar de estos el máximo provecho con olvido absoluto de las necesidades de los obreros. Pero nosotros, al prever las consecuencias que pudiera reportar una excesiva desnivelación en los precios de construcción de unas plazas a otras, a la par que realizamos una buena obra, damos normas que benefician a todos en general, a unos, los que trabajan en mas inferiores condiciones, haciéndoles lograr grandes beneficios; a otros los que por su organización o su perfeccionamiento en el trabajo disfrutan de mejores condiciones, como ello en general ocasiona escasez de trabajo, les proporcionamos la fórmula que pueda ponerlo al nivel de los demás en cuanto a que no sufran pertinaces crisis de trabajo.

El hecho de no asistir a estas reuniones previas la representación patronal de Vall de Uxó, y por tanto no haber dado su con-

formidad a lo hecho, imposibilita de momento que en aquella población se ajusten a este Contrato. Como ello pudiera significar un grave perjuicio para los demás pueblos se ha solventado este inconveniente incluyendo una Base transitoria en la que se dice que el Contrato no entrará en vigor hasta que lo determine el Jurado Mixto. Con esto se consigue: primero, obligar a aquellos fabricantes a que se ajusten a lo que determine el Jurado Mixto, organismo este que tiene, aparte de la suficiente autoridad para hacerlo, medios sobrados para que después se respete lo pactado, y segundo, que la implantación de esta Plantilla se verifique en todas las poblaciones de esta comarca al mismo tiempo.

En la parte económica de este Contrato se han logrado grandes beneficios para los obreros. Una gran parte de máquinas y labores solamente en el precio mínimo que venía rigiendo y el que se ha alcanzado existen diferencias de 1'10, 1'60 y 2'10 ptas. a favor nuestro.

En lo referente a las bases también significan un notable adelanto. Hasta ahora, en el Contrato que tenemos, cuando falta la fuerza motriz solo se podía no trabajar cobrando cuando tardaba el fluido hasta un cuarto de hora. Con la Plantilla Interlocal hasta una hora que falte el fluido en una jornada, no se descontará del jornal ni se compensará trabajando después de la jornada.

Se ha incorporado a este Contrato nuestra aspiración de tener vacaciones pagadas. Así lo determina una de sus bases diciendo que el trabajador tendrá derecho a un permiso ininterrumpido de 7 días al año, cobrando el importe de una semana.

También podrán los obreros percibir el importe de un día de jornal sin asistir al trabajo por las siguientes causas: muerte de padre, abuelo, hijo, nieto, cónyuge o hermano; enfermedad grave de padres, hijos o cónyuge.

Por virtud de una de las bases de este Contrato no podrán trabajar los niños menores de 14 años en las fábricas de calzado, y los menores de 16 años no ocuparán máquinas. Para el cumplimiento de esta base se señala el plazo de un año con objeto de que en este tiempo se realice su adaptación con la menor violencia posible.

Los precios y bases de este Contrato fueron leídos en la asamblea general extraordinaria que la Sociedad de Constructores de Calzado y Oficios Similares celebró el pasado día 19 del corriente.

Algunos compañeros hicieron manifestaciones estimando existían en una sola máquina—o labor—demasiadas categorías. Por la Comisión que ha entendido en este Contrato se contestó que al

discutirse esta Plantilla ese era el criterio que aquí se llevaba, el consignar pocas categorías, pero dificultades de precios que existe actualmente de unas plazas a otras, han impedido convertir en realidad nuestra aspiración.

Después de dar aquellas explicaciones que los compañeros pidieron sobre la Plantilla, ésta fué aprobada por unanimidad.

Quedó un punto en litigio al finalizar las reuniones que las representaciones obreras y patronales de esta comarca celebraron: el referente a los cortadores de Elche. Estos compañeros al no satisfacerles la propuesta de los fabricantes, acordaron dar un plazo que finalizaba el pasado martes para si no atendían sus peticiones ir a la huelga. Se celebraron diversas reuniones entre los fabricantes y cortadores, a requerimiento de las autoridades, habiendo salvado las dificultades que existían satisfactoriamente para los obreros, evitándose así un conflicto que indefectiblemente se hubiera producido.

Realizada ya la labor de la Plantilla Interlocal, en la que se ha conseguido, aparte las mejoras materiales y morales, unificar la acción obrera de esta comarca, estamos en el deber de conservar este paso que se ha dado y al mismo tiempo ir ensanchando la acción de los obreros por este procedimiento, para que otros pueblos y regiones que trabajan en inferiores condiciones tengan los beneficios que nosotros hemos logrado.

A tal efecto, cuando se celebre el Congreso Nacional de la Federación Nacional de obreros en Piel, los obreros deben poner a discusión la conveniencia de unificar la acción proletaria de este ramo en un sentido nacional que de llevarse a la práctica proporcionaría grandes beneficios.

Los fabricantes, en las largas deliberaciones que han habido, reiteradamente exponían que aceptarían lo que se pactase a base de registrar nacionalmente. Los obreros resueltamente se opusieron a esta proposición por las dilaciones que pudiera tener nuestra pretensión de mejoras. Solo se aceptó, constanding así en acta, que fuese una Comisión de tres obreros y tres patronos a visitar al Ministro de Trabajo para pedirle rija esta Plantilla en toda España, pero sin perjuicio de entrar en vigor en esta comarca cuando lo acuerde el Jurado Mixto.

A nuestros compañeros solo hemos de decirles que cumplan con su deber asociándose, y no se confíen como siempre, que al lograr una cosa ya no se preocupan de la organización. En nuestras luchas con la burguesía, cuando se alcanza una mejora, solo hemos andado una parte muy ínfima del camino que tenemos que recorrer. Es mucho más importante conservar lo que se logra, pero sobre todo, a nosotros, que por la actual constitución de la Sociedad somos los caídos y víctimas de la desigual-

VIDA MUNICIPAL

La labor socialista

Es evidente que nuestras derechas no tienen enmienda. La misma concepción de los asuntos, el mismo criterio cerrado a la evolución de los tiempos que padecen las derechas españolas, se refleja en las de nuestro pueblo. Taimadamente, sin medir el alcance de su proceder, están realizando una campaña contra los que actúan en el Ayuntamiento, para lo cual su principal consignación es no satisfacer los Impuestos al objeto de que la vida municipal no se desarrolle normalmente y fracasen los concejales socialistas.

Creemos firmemente que este boicoteo es una falta de comprensión de nuestras clases altas y vamos a explicar, para demostrarlo, aunque ligeramente, algunos motivos.

De todos son conocidos los esfuerzos que están llevando a cabo los concejales socialistas que presiden las Comisiones municipales, para cumplir su misión lo más acertadamente posible. Obreros manuales, después de ganar el sustento para los suyos, acuden a emplear sus ratos de descanso en la labor municipal y si no realizan la obra acabada que ellos desean, no es por falta de capacidad ni de entusiasmo, sino de los medios restringidos de que pueden disponer.

Mención especial merece la actuación del Alcalde Presidente, compañero Rodríguez. Perdónese la inmodestia, pero es difícil que otro Alcalde hubiera podido sortear con tanto éxito las graves dificultades que este periodo revolucionario ha suscitado en la vida ilicitana, pudiéndose afirmar que jamás ha presidido sus actos ningún espíritu sectario, sino que ha visto las cuestiones desde un plano imparcial, desapasionado, procurando medir por igual a todos, sin distinción de ideas ni clases sociales.

Prueba de esto, es el aspecto que da el Ayuntamiento desde la implantación de la República. Antes la Alcaldía parecía una dependencia que sólo pertenecía a unos cuantos. Ahora es la verdadera Casa de todos, de la Comunidad, pues lo mismo pobres que ricos, católicos que laicos, seglares o eclesiásticos, son recibidos atentamente y complacidos en todo aquello que se estima de razón y de justicia.

Ciertamente, si las derechas analizaran detenidamente esta labor, habrían de reconocer que al estar otro en el Poder, seguramente hubieran tenido peor suer-

te, pues en general la burguesía y clase adinerada hubieran sufrido con más rigor las consecuencias del cambio de régimen.

¿Hubiera sido tan fácil a otro Alcalde, solucionar el conflicto que se presentó a raíz de la escasez de fluido, que obligó a los obreros a efectuar los turnos extemporáneamente? ¿Y cuando el incendio de los Conventos? ¿Y en los sucesos del Asilo? ¿Y en esos movimientos realizados por comunistas y sindicalistas en toda España, que en Elche no han llegado a notarse? ¿Y en la serie de huelgas y conflictos obreros presentados hasta la fecha?

Mediten serenamente los detractores del Ayuntamiento actual y si no les ciega la pasión o el odio sistemático, habrán de reconocer que en esta época, cualquiera que desempeñara la Alcaldía, aún con su mejor intención, no hubiera podido orillar la porción de conflictos que trae consigo el cambio de régimen, con los menores quebrantos para todos y sin hacer dejación de sus postulados.

Elche quizá sea uno de los pueblos españoles en que más se ha notado la implantación de la República, sin sobresaltos ni estridencias de ninguna clase ni mortificaciones deliberadas para nadie.

Otro de los aspectos en que nuestra labor se ha notado satisfactoriamente para toda la masa ciudadana, es en la administración de la justicia municipal. En la monarquía, bastaba tener unos miles de duros o ser una persona de viso para disfrutar de una inmundicia amplia, no visitando jamás la cárcel por atrocidades que cometiera. La República ha reformado esta norma, demostrando que es justo, si se detiene en la cárcel a un humilde obrero, que también se encierre al potentado que delinca.

No queremos cansar más la atención de nuestros lectores, pues no es propósito enumerar las gestiones para hacer pública nuestra vanagloria, aunque bien pudiéramos tenerla. Solo hemos pretendido dar un toque de atención, amistoso y cordial, a los que taimadamente pretenden boicotear al Ayuntamiento sin meditar la insensatez de su obra, pues no tendría nada de extraño que al ahondar en sus censuras y sus propósitos condenables, recogieran efectos mucho más desastrosos para ellos.

JAVALOYES
SASTRE
Se traslada a la calle
Sagasta (frente a la Glorieta)

dad económica, nos corresponde no cejar en la lucha para, primero, ir conquistando mejoras que atenuen nuestra precaria situación y segundo, laborar por la transformación de las relaciones económicas vigentes por las normas colectivistas, mas justicieras y beneficiosas para los obreros.